DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Ramblas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 14 de Junio de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.
9.138

DE LOCALIDAD

Ceremonial á que se ajustaban los Procuradores de la Ciudad en los actos oficiales

(Conclusión)

Domingo de Ramos

Acompañaban con palmas al clero en la procesión que iba desde la Seo á la Iglesia de S. Juan del Campo.

Semana Santa y Procesión del Santo Entierro

Era de ritual asistieran, todos los días de esta semana, al *pasio* que se cantaba en la Seo. El jueves, viernes y sábado santos, hasta el toque de gloria, debían usar gramallas y capirotes de luto. El viernes, despues de los oficios y de la ceremonia del Descendimiento de la cruz, los vergueros colocaban el Santo Cristo en el sepulcro, y en la procesión, llevaban el pálio los Procuradores y Prohombres, por el siguiente órden.

El Procurador tercero del año anterior, con el ciudadano que el elejía, las dos barras ó bordones delanteros, seguían despues seis Consejeros, elejidos el jueves anterior por los Procuradores y avisados á domicilio por los vergueros, por medio de papeleta, y las dos últimas barras, como sitio de honor, estaban á cargo de los Procuradores, primero y segundo. El tercero presidía la procesión; y todos ellos debían vestir gramalla y capirote de luto.

El Viernes Santo, los Procuradores adoraban la Vera-cruz, *dalt al altar* y despues del Obispo y Cabildo.

Orden á que debían ajustarse los Procuradores, cuando asistían á actos oficiales

Cuando asistían á dichos actos los Procuradores (tanto á pié como á caballo), acompañados de ciudadanos, se colocaban. En primera línea, y á la derecha, el Procurador *en cap*, y a su izquierda el segundo, *sens admetre persona alguna en lo mig, si no es persona illustre ó prelat com es bisbe, archebisbe ó de semblant titol*; seguían despues, el tercero á la derecha y á su izquierda un ciudadano ú otro señor, por poderoso que fuese.

Los Vergueros

Tenían el deber de ir, con las mazas ó pertigas, delante de los Procuradores en los domingos y fiestas, y á donde quiera que ellos fueran; y si éstos iban acompañados de ciudadanos, los vergueros se colocaban detrás.

Fiesta del Milagro (1)

Se celebraba el segundo día de Pascua de resurrección, y como corría á cargo de la Ciudad, el Procurador *en cap* solía visitar dicha Casa del Milagro, á fin de dar ejemplo al pueblo para que conservase su devoción á la Vírgen.

Fiesta del Coll del Alma (ó Alba)

Era costumbre y práctica antigua, que, en el último día de Pascua de resurrección, fiesta de la Vírgen del Coll del Alba, subiera á la ermita en donde se venera esta imágen, el Procurador segundo, para que el pueblo no olvidase los beneficios conseguidos por la gracia de Nuestra Señora.

De las embajadas de la Ciudad al Cabildo

Si había necesidad de enviar un emisario al Cabildo, para que celebrase procesiones ú otros actos piadosos á cargo de la Ciudad, este solía ser el Procurador tercero, acompañado de algunos Consejeros; excepto si se trataba de la celebración de honras fúnebres en sufrágio de Reyes ó Príncipes, en cuyo caso corría á cargo del Procurador segundo, vestido con gramalla larga de luto y chía en la cabeza y acompañado de cuatro ó cinco Consejeros.

Dichas embajadas solían anunciarse antes al Cabildo y Capítulo, por medio de los vergueros, y si el emisario no podía ir ó se suspendía la embajada, los vergueros, á la hora anunciada, se presentaban ante el Capítulo alegando la disculpa, *per no desautorisar la honra de la Ciutat.*

De las embajadas del Cabildo á la Ciudad

Cuando el Cabildo anunciaba una embajada á la Ciudad, contestaba á la que la Ciudad le había enviado, era de rúbrica, recibir al embajador de la siguiente manera. Los Procuradores se sentaban en su sitio en la presidencia, y cuatro Prohombres salían á la antesala para recibir é introducir al emisario; cuando éste penetraba en la sala, se alzaba de su asiento el tercer Procurador é iba en su busca y lo conducía al sitio que se le había destinado, se sentaban despues todos y el embajador indicaba el objeto de su misión, contestándole los Procuradores y Prohombres lo que fuera del caso.

Si aquel era oficial del Obispo ó Paborde, se le colocaba en medio de los Procuradores.

Recibimiento hecho al Rey ó al Prelado

El día anunciado para entrar el Rey, el Príncipe ó el Virrey á la Ciudad, salían los Procuradores á recibirles, si venían por la parte de Valencia, al Puente del Alcance y si por la de Barcelona, á Bitem ó Barranco del Torrent. Solían acompañarles gran número de ciudadanos, para lo cual, los vergueros, dos días antes, les avisaban á domicilio por medio de boletines, en los que les suplicaban los Procuradores que, vestidos con la ropa mejor que tuviesen y provistos de cabalgaduras, concurrieran á la Casa del Concejo á la hora que el trompetero recorriera la Ciudad, tocando *á cavalgar*. El mismo ceremonial se seguía cuando el Prelado entraba por primera vez en la población, para posesionarse de la mitra.

Visita de etiqueta al Rey ó al Prelado

Era costumbre que, si el Rey, Príncipe, Virrey ó Prelado, en su visita oficial á la Ciudad, residían en ella dos ó tres días, los Procuradores les visitaran acompañados de ciudadanos, pidiéndoles en dicha visita lo que conviniera á la Ciudad.

De acompañar al Obispo de la Seo á su Palacio

Cuando el Obispo celebraba de pontifical en la Catedral, era costumbre que los Procuradores le acompañasen hasta su palacio, llevándolo en medio, como sitio de honor; *asó fa la Ciutad per conservar la santitat de la Iglesia, la cual cada día te mes necesitat per los pecats del Poble.* (1).

Fiesta del Corpus Christi

Con cuatro días de antelación al de la fiesta del Corpus, los Procuradores nombraban á las personas que habían de llevar las barras ó bordones del palio, en la procesion de dicho día y en la de la Octava y avisábanles los vergueros á domicilio por medio de volantes. El Procurador tercero del año anterior y el Paher *en cap* del corriente, llevaban las barras delanteras, seguíanles los seis prohombres, avisados previamente, y las últimas barras, como sitio de honor, se destinaban á los Procuradores primero y segundo. La Ciudad acostumbraba á regalar á todos ellos y á los presbíteros, diáconos y subdiáconos que llevaban las andas del Santísimo, un par de guantes. El Procurador tercero presidía la procesión, con un cirio blanco de cera en la mano, del peso de cinco libras, que después quedaba en su poder, como donativo que le hacía la Ciudad.

M. GALINDO.

Tortosa, Junio de 1912.

(1) La Capilla de la Vírgen del Milagro, estuvo situada en un principio frente al antiguo Portal de Tarragona (sitio que ocupa hoy el Cuartel de S. Carlos); después, en el siglo XVI se trasladó, su imágen, al Convento de Carmelitas descalzos. Véase—O'Callaghán—Anales de Tortosa—Tomo 2.º pág. 25.

(1) En el márgen del documento hay una nota de fecha posterior, que dice así: "El 31 de diciembre de 1656 se acordó no acompañar al Obispo".

Nuestros corresponsales

Desde Vinaroz

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: Después de vencer innumerables obstáculos, por fin la Comisión de festejos de esta ciudad, ha organizado las tradicionales fiestas que tan justa fama han alcanzado, contratando para el 24 de este mes, á los afamados diestros Cocherito de Bilbao y Mazantinito, los que despacharán seis hermosos toros de la antigua y acreditada ganadería del excelentísimo Sr. Conde de Peñalver.

Además, se celebrarán bailes populares, dirigidos por el reputado maestro D. Ramón Porta, que tanto se distinguieron en la Exposición de Valencia, y la culta y tradicional batalla de flores, serpentinas y confetti, con otros festejos que se anunciarán por programas y carteles de gran lujo, que edita la casa Ortega de Valencia.

Durante los días de feria, habrá rebaja de precios, en las compañías de ferro-carriles, desde Valencia á Barcelona.

Mañana le remitiré el programa oficial.

De V., atto. S. S.
q. b. s. m.
J. Vidal Frexes.

Vinaroz 13—6—912.

La bandera del "España,,

Nuestra suscripción

	Ptas.
Suma anterior	54·20
D.ª María de la Cinta Balada de Borrás	1'00
D.ª Cármen Genovés	0'50

" Genoveva Ferré Vda. de Climent	1'00
Total	56 70

***

Lista facilitada á esta redacción, por la Excma. Sra. Marquesa de Bellet:

	Ptas.
Ramona Sanz	0'25
Dolores Carbonell	0'20
Amparo Limia, de Sebastiá	0'25
Ezequiela Rubio	0 05
Francisca Poy	0 50
Irene Blanch García	0'25
Rosa Redó, Vda. de Domingo	0'50
Agustina Redó Aubalat	0 50
Rosita Redó Curto	0'25
Josefa García Bailach	0 25
Mercedes Muñoz	0'20
Anita Pino	0 10
Mercedes Francin	0'10
María Tos	0'20
Cinteta Espuny	0 50
Teresa Espuny	0 50
Teresa Beltri, de Peralta	1'00
Josefa Peralta	0 50
Mercedes Cervera Maragull	0 50
Una patriota	0 50
Elvira Ballesté	1'00
Cinteta Cogollos	1'00
María de la Cinta Dalmau	0'50
Mariana Redó, de Brull	0'50
Teresa Alemany Marcos	0 50
Leonor Montagut	0 50
Mariana Baiges	0 50
Concepción Jardí	1'00
Pilar Baró	1'00
Ramona Plá	0 25
Josefa Fontcuberta	1 00
Teresa Arnal	1'00

El día en Tortosa

"El Tiempo„ en uno de sus últimos números, nos dice que vive advertido de todo, y que todo lo sabe hasta el detalle, respecto á tratos y contratos, para obtener la reelección de nuestro distinguido amigo, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, digno Diputado á Córtes por éste Distrito.

Nos admiraría esta perspicacia de "El Tiempo„ si no supiésemos que todo lo que nos relata, de pactos y componendas, no existe más que en la imaginación exaltada de la gente de "El Tiempo„.

Ha querido pasarse de listo, y ha caído en el ridículo más espantoso. Como siempre.

El Sr. Marqués de Villanueva, nuestro buen amigo, se presentará cuando lleguen las circunstancias, y no será pronto, á la reelección, y conseguirá el triunfo, pues la mayoría del país, de ese país que paga y trabaja, está á su lado.

Claro, que estas verdades, le saben á "El Tiempo„ á cuerno quemado; pero no hay más remedio, que resignarse.

Restablecido de la pasajera dolencia que ha sufrido, ha vuelto á encargarse de la Inspección de vigilancia de la localidad, nuestro querido amigo y correligionario, D. Baldomero Mola.

Lo celebramos.

Los intereses del comercio y la industria de esta ciudad y pueblos de la línea, y la comodidad del vecindario, se perjudican extraordinariamente, implantándose el nuevo horario de trenes que regirá desde mañana, según acuerdo, poco meditado sin duda, por la Compañía ferroviaria del Norte.

Y decimos poco meditado, porque en él se tiende á favorecer á las capitales, poniéndose en olvido, las estaciones intermedias.

El tren que partía de aquí á las 6'40, saldrá ahora á las 5'41, hora más intempestiva, especialmente en invierno.

Otro que salía á las 19'45, lo hará en la actualidad á las 20'48, ó sea á las nueve de la noche.

Desde las 5 41 hasta las 15 59 que saldrán los cortos, números 1 717 y mixto 731, estaremos diez horas sin tren descendente, y por lo mismo, con un servicio incompleto.

Se establece un mercancías con itinerario fijo, el núm. 1703, que tiene la salida á las once aproximadamente, y al que deberían agregarse coches de 3.ª clase desde Benicarló hasta Tarragona, expendiéndose para el mismo, billetes de ida y vuelta, entre Tortosa y Ametlla, durante la temporada de baños.

Con esto, y conseguir el aumento del servicio de un tren ascendente, que es ahora el número 1 712, y llega á las 17, tendríamos subsanadas en parte las deficiencias que se notan en el horario de que nos ocupamos, objeto de enérgicas protestas por parte de los Ayuntamientos y Cámaras de Comercio de Vinaróz y Castellón de la Plana.

Nosotros nos permitimos excitar el celo de dichos organismos locales, para que acentuen tambien sus quejas contra el nuevo horario, y gestionen por todos los medios posibles, las modificaciones que reclaman las conveniencias de Tortosa y pueblos de la derecha é izquierda del Ebro, esperando que si se razonan bien las peticiones, si el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio marchan de acuerdo, y los Diputados á Córtes por los Distritos de Tortosa y Roquetas, influyan cerca de la Dirección General de los ferrocarriles del Norte, serán atendidas las justas peticiones que se eleven á la Superioridad.

Este asunto, debe mirarse con interés preferente.

Nuestro particular amigo, el activo comerciante y propietario de ésta localidad, D. Martín Gilabert, nos ha entregado dos pesetas, para las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

Este rasgo, inspirado en un alto sentimiento de caridad, es digno de todo elogio.

Ayer celebró solemnemente en Vinaroz, la santa misa, por primera vez, el Rdo. D. Antonio Brau, presbítero de dicha localidad.

Llamamos la atención de las sociedades legalmente inscritas en el Registro general de Asociaciones de ésta provincia, sobre el contenido de la circular del Sr. Gobernador civil, que publicamos en la sección oficial del presente número.

Interesa á los Presidentes de las sociedades, que conozcan el mencionado documento, para no incurrir en responsabilidades.

Hemos tenido el gusto de recibir, un ejemplar de la interesante nota astronómica, sobre el eclipse de sol del 17 de Abril del presente año, redactada por nuestro ilustre y querido paisano D. José J. Landerer, y que tantos plácemes le ha valido de las Corporaciones científicas, por haber acertado entre todos los astrónomos del mundo, el valor medio del semidiámetro lunar.

Agradecemos el ejemplar, con que nos ha favorecido.

Contra el nuevo horario, hecho público recientemente por la Compañía ferroviaria del Norte, ha protestado tambien la Cámara de Comercio de Vinaroz, formulando la modificación que ha creído más beneficiosa para el comercio y la industria de aquella comarca.

En Vinaroz ha despertado gran entusiasmo el viaje que ha de realizar el magnífico vapor *Torreblanca* el día de San Juan.

El Ayuntamiento de aquella población, en la sesión de ayer, acordó dar las gracias á los organizadores, y salir en corporación al muelle á esperar á los expedicionarios.

En este acto tomarán parte dos bandas de música.

El puerto estará adornado y empavesadas todas las embarcaciones.

El señor Mengual, (D. Tomás) en representación de la empresa de la corrida, ha dado las gracias á las casas Pintoré y Doménech Cert, tratando al mismo tiempo sobre algunos detalles importantes.

Probablemente en el despacho de los consignatarios del *Torreblanca*, se admitirán pedidos de entradas para la corrida de Vinaroz.

Los suscriptores de ésta localidad, que se ausenten de Tortosa, durante los meses de verano, recibirán nuestro periódico, sin aumento de precio, avisando á la Administración, donde deseen recibirlo.

También pueden dejarse las direcciones, en la librería de las Herederas de L. Bernis, calle del Obispo Aznar, núm. 6

Ha regresado el comisionado que la empresa de la plaza de toros de Vinaroz envió al Colmenar para escoger los 6 toros que han de lidiarse en dicha plaza, el día 24 del corriente mes, por los arrojados diestros *Cochero* y *Mazantinito*, y según nos han informado, son seis hermosos ejemplares, pertenecientes á la antigua ganadería de Peñalver, que prometen dar mucho juego.

Responden á los nombres y pelos siguientes:

N.º 0. "Generoso„.—Retinto claro salpicado.

N.º 17. "Mañoso„.—Negro entrepelado.

N.º 24. "Palmero„.—Cárdeno bragado.

N.º 27. "Gargantillo„.—Cárdeno obscuro.

N.º 28. "Bonito„.—Negro Zahino.

N.º 33. "Mirandillo„. — Retinto obscuro.

La sociedad de socorros mútuos *La Dertosense* celebrará junta general el próximo domingo á las 3 de la tarde, en el local escuelas públicas de la Merced. El objeto de dicha junta, es tratar de la reforma del Reglamento.

En esta Casa Consistorial, se reunieron ayer varias comisiones del Exmo. Ayuntamiento, despachando asuntos de su competencia.

Ayer tarde recibimos con retraso, nuestro apreciable colega, *Heraldo* de Castellón, cuyo cambio nos faltó en el correo de la mañana.

En el tren exprés de Barcelona, ha partido esta tarde la simpática tiple cómica que tantas simpatías cuenta en nuestra población, señorita Carlota Paisano.

Se ha convocado por la Alcaldía á una reunión de señores concejales, que se celebrará á las 17'30 de hoy, para tratar del asunto del alumbrado por gas, con un representante del propietario de la fábrica D. José Masana.

En el Colegio máximo de los Padres Jesuitas, y en el convento de las Siervas de Jesús, se han celebrado hoy cultos extraordinarios, favorecidos por cierto, con la asistencia de muchos fieles, y dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

El tren de pruebas de puentes, ha recorrido ultimamente el trayecto de Castellón á Valencia, regresando hoy á Tarragona, hasta nueva órden.

La *Gaceta* de ayer publica una real órden, aprobando el plan de riegos, presentado por el Sindicato de riegos del Ebro, domiciliado en esta ciudad.

El acreditado fondista de esta estación, D. Mateo Siboni, ofrecerá desde mañana, con motivo del cambio de horario de trenes, cestas meriendas surtidas y recien hechas, constando de cinco esquisitos platos; con postres y vino de la renombrada bodega del Sr. Via.

El precio será baratísimo, tres pesetas, en vez de cinco que cuesta en otras estaciones.

Creemos que muchos viajeros irán en busca de la *apetitosa* cesta para comer mucho y bien.

Ha pasado hoy por nuestra estación procedente de Valencia, el matador de toros José Pascual Sapin, *Valenciano*, quien se dirige á Palma de Mallorca, para lidiar en aquella plaza, pasado mañana domingo.

Registro civil

DIA 12 DE JUNIO

Nacimientos

Juan Bautista, José, Francisco Codorniu Llusiá.—Enrique Vilada Brull.—Teresa, Sebastiana Genaro Prades.—Dolores, Cinta, Josefa Caballé Painous.—Enrique Lapeira Carceller.

Defunciones

María, Teresa Castellnou Amigó 67 años.

Consuelo Villaubí Villaginés, 63 años.

Matrimonios

José Vallés Durán, con Francisca Segura de Echevarría.

Observatorio del Ebro

Día 14 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 23º0; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 17º,4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760 1 mm., y á las 7 de hoy 762'8 mm.

El viento fué ayer del NNW. y durante la noche, ha sido del NNW.

Nota.—Cielo despejado y viento fuerte del cuarto cuadrante.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	90 02
Temple	301 46
Remolinos	0 20
Ebro	23 38
Estación	4 04
Matadero	272 09
Total. . . .	691 19

Tortosa 13 Junio de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 13 de Junio, pesetas, 24 60.

DE SOCIEDAD

Realizado su viaje de boda, ha regresado á Vinaroz, nuestro querido amigo, el corresponsal de éste DIARIO, D. Juan Vidal Freixes, acompañado de su bella esposa doña Adela Vallés Navarro, quienes han tenido la galantería de participarnos su efectuado enlace, ofreciéndonos también su casa.

Agradecemos su deferencia, reiterándoles nuestro sincero parabién.

Ha salido para Madrid, el Diputado á Córtes por el Distrito de Gandesa, Sr. Caballé Goyeneche.

El día 17 del corriente, saldrá de Madrid para Ciará (Tarragona), con objeto de pasar allí la próxima temporada veraniega, nuestro particular amigo, el ex-Diputado provincial y activo agente de éste Ayuntamiento en la córte, D. Pedro Inglada.

X.

Tortosa 14 de Junio de 1912.

SUCESOS

El sujeto atropellado, á quien nos referimos en un suelto de la edición de anoche, lo fué en el almacén del barrio de la Cruz, propiedad del acreditado comerciante en aceites, D. José Bau, resultando el Juan Pedret Favá, molestado por varios de sus compañeros de trabajo. En el asunto, entiende el Juzgado competente.

Militares

Ha sido destinado al Gobierno militar de Tarragona, el escribiente de segunda clase, del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Juan Castillo López.

DE LA REGIÓN

Programa oficial

de las fiestas y ferias, que el Ayuntamiento y Comercio de Vinaroz celebrarán durante los días 22 al 30 de Junio de 1912, con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro.

=PROGRAMA=

Día 22.—Por la mañana: Vuelo general de campanas y pasacalle, por la banda "La Alianza". Por la noche á las 9: Inauguración oficial de la Feria con pasacalle por dicha banda; disparo de una ruidosa traca, serenata en el Real de la Feria; funciones de teatro en el Ateneo Mercantil; Varietés en el Teatro Principal y bailes de Sociedad.

Día 23.—Por la tarde á las 5, Exposición de moñas y banderillas y bailes populares en la plaza de toros. Por la noche: serenata en el Real de la Feria, funciones teatrales y bailes de Sociedad.

Día 24.—Al amanecer gran diana militar y vuelo general de campanas. Por la mañana, la Comisión de Fiestas recibirá, con la banda de música de la población, á nuestros comprovincianos que desde Castellón llegarán en el vapor "Torreblanca". Por la tarde, á las cuatro y media; extraordinario corrida de toros de muerte, lidiándose seis toros escogidos de la acreditada ganadería andaluza del Excelentísimo señor conde de Peñalver, estoqueados por los afamados diestros Castor Ibarra.

COCHERITO DE BILBAO

y Tomas Alarcón.

MAZANTINITO

con sus correspondientes cuadrillas. Por la noche: serenata en el Real de la Feria, funciones de teatro y bailes de sociedad.

Día 25.—Por la tarde á las 5: En la plaza de toros, bailes populares, carreras de bicicletas, con cintas y premios á los que más se distingan, y otros divertidos expectáculos. Por la noche: bailes de Sociedad, serenata en la Feria y funciones de Teatro.

Día 26.—Por la tarde á las 6: Pasacalle por la banda de música; concurso de regatas y divertidas cucañas en el puerto. Por la noche, serenata en la Feria, funciones de teatro y bailes de Sociedad

Día 27.—Por la tarde: Carreras y cucañas en varias calles de la población. Por la noche: serenata en la Feria, funciones de teatro y bailes de sociedad.

Día 28.—Por la tarde á las 5: Desfile de los carruajes que han de tomar parte en la

BATALLA DE FLORES,

precedidos de heraldos y la brillante banda de música, recorriendo la carrera form da por las calles y plazas de la Parroquial, Jovellar, Ruíz Zorrilla, Constitución, Travesía de San Agustín y calle de Castelar, las cuales estarán lujosamente engalanadas. A las 6: Disparo de una gran traca y vuelo general de campanas, amenizando la batalla de flores. Por la noche: serenata en la feria, funciones de teatro y bailes de sociedad.

A las diez de la mañana: Brillante fiesta escolar en el Ateneo Mercantil, asistiendo el Ayuntamiento en corporación y la Junta de Instrucción al solemne reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas, cuyo acto será amenizado por la banda de música, cantando los niños un bonito himno á la enseña Pátria, además de la lectura de poesías, diálogos y otros números del programa del tan culta fiesta. A las 12: En la plaza de Salmerón, la fiesta de la Caridad, dándose raciones de comida á los pobres. Por la tarde á las cuatro y media: Gran novillada en la plaza de toros, la que se anunciaron oportunamente por carteles. Por la noche: serenata en la feria, funciones de teatro y bailes de sociedad.

Día 30.—Por la tarde: Se organiza una becerrada por distinguidos jóvenes de esta localidad, la que presidirán lindas y elegantes señoritas de la misma. Por la noche: serenata en el Real de la Feria, funciones teatrales y bailes de sociedad, disparándose á las 12 una traca de colores que dará fin á las fiestas.

NOTA:—Durante los días de fiestas se darán funciones de Cine público en el real de la feria. La compañía de ferro-carriles hará rebaja de precios, que se anunciará oportunamente.

LA COMISIÓN.

Hojeando la prensa

La Vanguardia de Barcelona de hoy, publica las siguientes noticias de Tortosa:

TORTOSA

Con motivo del crimen de Benifallet, ha sido detenido el guarda jurado de la "Unión Agrícola", José Pellisa Piñol, ingresando en la cárcel del partido.

—Se han declarado en huelga, los obreros y obreras de los almacenes de aceite de D. José Bau, por quejas contra el capataz, al que han apaleado.

—Con destino á esa capital, se han vendido mil cántaros de aceite de D. Benito Mulet, de Valderrobres, á 21 pesetas los 15 kilos. El mercado bastante flojo.

—Esta madrugada hemos tenido un fuerte viento Norte, que habrá perjudicado á los frutales. Durante el día ha continuado, aunque no con tanta intensidad. La temperatura ha refrescado algún tanto.

—El Centro del Comercio, la más importante sociedad recreativa de esta ciudad, se traslada á la Plaza de Alfonso XII, donde el propietario y comerciante don José Ballesté, construirá un edificio apropósito, con todas las comodidades necesarias.

—La Cámara de Comercio ha publicado en la prensa local la ley rebajando temporalmente los derechos de importación del aceite en Portugal, que se fijan en ocho reis por kilo, reforma de gran interés para esta comarca, donde la oleicultura es su principal riqueza.—*D.*

LA CUESTION DE MARRUECOS

Varias noticias

(Melilla, 13.)

A causa del temporal zarpó para Cabo de Agua, el vapor *Sevilla*, sin embarcar los soldados que debía trasladar allí.

—Las fuerzas de la media brigada de cazadores, han verificado un paseo desde Yadumen á Uiad, sin incidentes.

—En las montañas de Ziatar, se vieron la noche pasada hogueras, ignorándose á qué causa obedecen.

—En nuestro campo reina tranquilidad.

—El coronel señor Paez Jaramillo, marcha hoy á la Península.

—Las noticias que se reciben del Muluya, acusan gran agitación contra los franceses, siendo inexacto que se haya restablecido la normalidad.

La harca rebelde continúa ocupando sus posiciones.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 14)

Lo de la Albufera

Como la prensa recoje, en términos muy confusos, la pregunta hecha por el Sr. Polo Peyrolón en el Senado, diré que éste se ha referido á las palabras dichas por el alcalde de Valencia á los periodistas valencianos, asegurando que el asunto de la Albufera está resuelto.

El Sr. Polo preguntó si esto era cierto, lo cual no podía creer, pues no habiéndose hecho todavía el deslinde que marca la ley, como condición precisa, mal podía estar el asunto resuelto.

Hablando con Barroso

—Hablando el señor Barroso de lo ocurrido esta tarde en el Congreso, ha dicho que se ha exajerado algo la actitud en que se supone al señor García Prieto, cuyo disgusto esta justificado, ya que esperaba la aprobación de su presupuesto.

"Por el Gobierno se ha dirigido una enérgica carta á los diputados de la mayoría, recomendando la más puntual asistencia, y llegando á decir que se formarán turnos si fuera preciso.

Claro está—añadió—que durante tres ó cuatro días todos estarán en sus puestos, pero pasado algún tiempo, volverán á entrar y salir á sus ocupaciones, visitas, etc.

Dijo también que lo ocurrido, carece de importancia.

Canalejas y Romanones

—A última hora han celebrado una conferencia los Sres. Canalejas y Romanones. El primero manifestó que era tanto más lamentable lo ocurrido, por cuanto dentro del edificio del Congreso había mas de 130 diputados.

Extranjero

(París, 13.)

La crisis ministerial

Ha fracasado la constitución del Gabinete Vasconcellos.

El presidente de la república ha llamado con urgencia á todos los jefes de los grupos parlamentarios, y les ha expuesto la situación, haciendo un llamamiento á su patriotismo para poder formar un Gobierno, en el que estén representadas todas las agrupaciones políticas.

Los aludidos jefes han estado de acuerdo en ofrecer su concurso, y por tanto se hará cuanto antes la distribución de carteras, dejándose empero, la del Interior fuera de lo acordado en este punto.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 13 Junio de 1912

Interior 4 por 100		
Fin de mes	85'575	85'30
Fin próximo	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'85	00'00
» » B.	85'90	00'00
» » C.	85'85	85'90
» » D.	85'00	00'00
Diferentes séries	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'50	000'00
Acciones al contado		
Banco de España	455'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	40'00	40'25
Cambios		
Francos	5 75	00'00
Libras	26 70	00'00
Marcos	130 75	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 14 á las 17'30

MADRID

¿Otra huelga?

En la asamblea general de ferroviarios que tendrá lugar el 20 del actual entre otras cosas se pedirá á las Compañías de ferrocarriles que reconozcan la legalidad de la Asociación general de los empleados, aumento de sueldo y pensiones y jubilaciones. Caso de que no sean atendidas sus peticiones se cree que se producirá un serio conflicto, siendo imposible determinar el alcance que pueda tener.

Como es de suponer este asunto preocupa muy seriamente el gobierno.—C.

La querella de Sol y Ortega

Hoy debe hacerse pública la resolución del Supremo, sobre el auto juicio que se celebró ayer en la querella presentada por dicho abogado contra la Sala quinta de dicho Tribunal. En el caso de que se admita, se procederá á instruir el correspondiente sumario contra los magistrados acusados, que serán suspensos en sus cargos y procesados.

Y en caso contrario, se cargarán las costas á la parte querellante.—C.

DE ROMA

Suceso dramático

Luís Rosseti, pintor italiano y su esposa, la pianista española Manolita, se encontraban en la Audiencia en el acto de fallar la demanda de divorcio que tenían entablada, por incompatibilidad de caracteres. La Sala del Tribunal acordó el divorcio, y apenas oyó el fallo Rosseti, sacó un revólver disparándose un tiro en la tetilla izquierda, falleciendo repentinamente. Su mujer, al ver esto, fué presa de un fuerte síncope. La escena produjo tremenda sensación.—C.

MADRID

Sobre un proyecto

La Comisión parlamentaria que entiende en el examen del proyecto de Ley sobre Mancomunidades se ha reunido en una de las secciones del Congreso.

La reunión duró hora y media.

Asistió el Sr. Canalejas, y quedaron ultimados los tres artículos que faltaban.

El Sr. Canalejas ha pedido una copia del dictámen, con objeto de dar cuenta del mismo al Consejo de ministros.

Dicho dictamen se repartirá profusamente entre los Diputados, para que puedan pedir cuantas aclaraciones les parezcan pertinentes.

La comisión volverá á reunirse mañana á la misma hora.—C.

Poca cosa

Ha dicho el Presidente del Consejo que nada importante podía comunicar á los periodistas.

Durante su conversación no ha aludido para nada á las frases que ayer pronunció en el Congreso el Sr. García Prieto, y que tanto revuelo han producido.—C.

Función religiosa

En la Iglesia de los Luises, se han celebrado hoy cultos extraordinarios, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El Templo se ha visto muy concurrido. Asistieron algunas Autoridades y el Diputado á Córtes, señor Senante.

La función ha sido costeada por los elementos integristas. Han concurrido gran número de señoras.—C.

La Ley del Banco

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que el lúnes empezará en el Congreso, la discusión del proyecto de la nueva Ley del Banco.—C.

DESDE PONTEVEDRA

Funcionario procesado

El Juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el Director de la cárcel D. Luís Monfort, que prestó servicios en Tortosa años atrás, y el vigilante Luís Marqués, á consecuencia de la fuga de varios recusos.

Les persigue de cerca la Guardia civil.

Los fugados tomaron la dirección de Mondaríz.—C.

DE BARCELONA

¿Dimite el gobernador?

Se acentuan los rumores acerca de la próxima dimisión del Gobernador civil Sr. Portela. Asegúrase que dejará su cargo el día 15 de julio próximo.

Añádese que dicho funcionario, será nombrado ministro de Grácia y Justicia.—C.

Obsequio

Los oficiales del cuerpo de caballería, han obsequiado con un banquete, á su compañero Sr. González Camó, por ser el único militar que ha tomado parte en las fiestas de aviación celebradas en ésta capital.—C.

Suicidio

Una mujer llamada María Rico, se ha suicidado, arrojándose desde un balcón de una casa de la calle de la Princesa.

Se ignoran los motivos de tan fatal resolución.—C.

MADRID

Senado

Preside la sesión de esta tarde, el Sr. Montero Ríos.

La sesión empieza muy desanimada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. Polo y Peylorón presenta una solicitud firmada por 171 reclusos del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, pidiendo el indulto del resto de la pena que se les impuso, por estar comprendidos en el 4.° período de condena.

El Sr. Arias Miranda, ofrece estudiar dicho asunto.

Después de algunos ruegos y preguntas, se entra en el órden del día, aprobándose los créditos siguientes:

Uno de 200 000 pesetas para gastos de guerra.

Otro de 300 000 y 1,600 000 pesetas para gastos de Marina.

Y otro de 150.161 íd., para atenciones generales.

Queda tambien aprobado, el proyecto de ferrocarril de Cremallera, desde Montserrat, al pico de San Jerónimo.—C.

Congreso

La sesión de esta tarde empieza á la hora de costumbre.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los señores Canalejas, Alba y Villanueva.

El Sr. Alba lee unas cuartillas ocupándose de la venta del cuadro de Monforte.

El Sr. Soriano dice que pertenece al Estado por haberse traido cuando la guerra de Fandes, como trofeo militar ó religioso.

Rectifican ambos señores, sosteniendo en la discusión distintas opiniones.

Sigue la sesión.—C.

DESDE VILLARREAL

Socorros

Hoy ha empezado la distribución de socorros, ante las Autoridades y junta especial, para aliviar las necesidades de las familias de las víctimas del horroroso incendio del cine de la Luz.—C.

Sección oficial

CIRCULAR

Siendo en gran número las Sociedades legalmente inscritas en el Registro general de Asociaciones de ésta provincia, que en el año último han dejado de cumplir con las prescripciones del artículo 10 de la vigente ley, no dando cuenta á este Gobierno civil de la renovación de su Junta directiva, ni remitiendo un ejemplar del balance del movimiento de caudales de las mismas, quedando por tal motivo incursas las Juntas de estas Sociedades en la penalidad que para el caso consigna el citado art. 10 de la ley de 30 de Junio de 1887;

Por medio de la presente, llamo la atención de los Presidentes de las Sociedades aludidas, á fin de que con la mayor urgencia, remitan á este Gobierno civil los documentos expresados; advirtiéndoles que, de no haberlo efectuado en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en el *Boletín oficial*, les será impuesta, así como á los demás individuos de la respectiva Junta, la multa á que me autoriza el repetido art. 10 de la vigente ley de Asociaciones.

Los Sres. Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, cuidarán de dar á la presente circular la mayor publicidad, con objeto de que llegue á conocimiento de las Sociedades interesadas, empleando para ello los medios en uso en cada localidad, á fin de que, en ningún caso, pueda alegarse por los interesados la ignorancia de este requerimiento.

Tarragona 8 de Junio de 1912.—El Gobernador, F. Schwartz.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Disponible

DISPONIBLE

Disponible